

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1892

Domingo 04 de octubre, 2026

MÁS DE 8 MIL DOSIS DE COCAÍNA Y CRACK SON HALLADAS OCULTAS BAJO TIERRA EN NACAOME, VALLE

Pag. 2



Pag. 3



DAET **aprehende** a
dos "terroristas" de la
Pandilla 18 con fusil
de asalto AR-15 y
droga en
Chamelecón

Pag. 4



Policía Nacional clausura
séptima brigada móvil
comunitaria en La Libertad,
Comayagua



MIRATE
con Amor

- UNIDAS NOS CUIDAMOS -

OCTUBRE

Mes de la lucha contra el cáncer de mama



★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Golpe al narcotráfico

Más de 8 mil dosis de cocaína y crack son halladas ocultas bajo tierra en Nacaome, Valle

- La caleta estaría vinculada presuntamente a la MS-13; equipos especializados mantienen investigaciones para identificar, ubicar y capturar a los responsables

Tras exhaustivas labores de inteligencia e investigación, enmarcadas en las operaciones del Plan de Seguridad “Escudo de Honduras”, equipos de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), y de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), localizaron una caleta presuntamente utilizada para ocultar sustancias ilícitas en una zona montañosa de Nacaome, Valle.

Durante la actividad operativa, los uniformados localizaron varios barriles enterrados bajo tierra que contenían sustancias ilícitas. Tras el peritaje correspondiente, se contabilizaron más de 8 mil dosis de supuesta cocaína y piedra crack, las cuales fueron aseguradas como evidencia para continuar con el proceso investigativo y determinar su procedencia y destino.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el sitio sería utilizado por integrantes de la estructura criminal denominada Mara Salvatrucha (MS-13), para almacenar y ocultar droga, por lo que los equipos especializados mantienen

abiertas las líneas de investigación para identificar plenamente a los involucrados, establecer sus responsabilidades y trabajar en su ubicación y posterior captura, conforme a los procedimientos establecidos por la ley.

Este resultado forma parte de la lucha frontal que mantiene la Policía Nacional contra las estructuras criminales y terroristas que delinquen en el territorio hondureño, mediante acciones de inteligencia, investigación y seguimiento.



**Plan de Seguridad “Escudo de Honduras”**

DAET aprehende a dos “terroristas” de la Pandilla 18 con fusil de asalto AR-15 y droga en Chamelecón

- Las acciones de vigilancia e inteligencia permitieron requerir a un adulto con antecedentes policiales y un menor de edad en el sector norte del país

En el marco del despliegue operacional del Plan de Seguridad “Escudo de Honduras”, equipos de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron una exitosa labor de vigilancia y seguimiento que culminó con la aprehensión de dos presuntos miembros de la Pandilla 18, en la colonia San Antonio, sector Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés.



Entre los aprehendidos se encuentra alias “El Moply”, de 19 años, señalado como “Gatillero”, y encargado de sector, originario de Yoro y residente en la colonia Providencia; también, un menor de 17 años, conocido en la Pandilla 18 con el alias “Garabato”, encargado de la venta y distribución de drogas, originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán. Ambos sospechosos cuentan con antecedentes policiales registrados en el presente año por delitos de porte ilegal de armas de fuego de uso prohibido, municiones y amenazas a funcionarios policiales.



Durante la intervención, a los sospechosos se les decomisó un arma de fuego tipo fusil AR-15, equipada con un cargador metálico y 10 proyectiles; dos paquetes plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana con aproximadamente una libra cada uno; y un teléfono celular, el cual será objeto de peritaje técnico.



Los imputados fueron remitidos a las autoridades competentes por suponerlos responsables de los delitos e infracciones penales de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, cometidos en perjuicio de la salud pública y el orden público del Estado de Honduras.



Policía Nacional clausura séptima brigada móvil comunitaria en La Libertad, Comayagua

- La Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), continúa acercando los servicios policiales a la ciudadanía, con permisos de conducir emitidos satisfactoriamente en el desarrollo de estas jornadas

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), finalizó con éxito la séptima Brigada Móvil Comunitaria, desarrollada en el municipio de La Libertad, Comayagua, como parte de su estrategia institucional para fortalecer el acercamiento con la ciudadanía y facilitar el acceso a los servicios policiales.

Durante esta jornada, se coordinaron acciones de atención ciudadana que incluyeron la emisión de permisos de conducir, trámites de carnet de portación de armas de fuego, atención médica y actividades recreativas, beneficiando a los habitantes del municipio mediante una respuesta institucional cercana y oportuna.

Como resultado de estas iniciativas, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte registra la emisión satisfactoria permisos de conducir, reflejando el alcance de las brigadas móviles y el trabajo articulado para facilitar los trámites y servicios a la población hondureña.

Estas jornadas forman parte de las acciones impulsadas por el órgano policial para implementar el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), promoviendo la participación ciudadana, la convivencia y el contacto directo entre los funcionarios policiales y las comunidades, mediante servicios que responden a las necesidades de la población.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





UMEP-3 captura a hombre acusado de agredir física y verbalmente a su madre en Comayagüela

- El hecho se registró en la calle principal de la colonia Tiloarque, donde los agentes policiales observaron a una mujer solicitando apoyo

Funcionarios policiales realizaron la captura de un hombre de 47 años, residente en la colonia Tiloarque, por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar en perjuicio de su madre.

El hecho se registró en la calle principal de la colonia Tiloarque, donde los agentes policiales observaron a una mujer solicitando apoyo.

Al acercarse para verificar la situación, la mujer manifestó a los agentes que su hijo,

presuntamente la habría agredido física y verbalmente. La ciudadana señaló a los agentes el lugar donde se encontraba el sospechoso.

Ante lo manifestado por la afectada, los funcionarios policiales realizaron la detención del hombre, quien posteriormente fue trasladado a la Fiscalía de Turno, donde quedó a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento establecido conforme a ley.





Orden Judicial

Elementos policiales requieren a hondureño con orden judicial pendiente por femicidio agravado y asesinato en Copán

- El requerimiento se ejecutó mediante labores de vigilancia y seguimiento en la colonia San Antonio de Cucuyagua, Copán



La Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de prevención asignados a la Unidad Departamental de Policía #4 (UDEP-4), lograron el requerimiento de un hombre de 44 años, originario de Olanchito, Yoro, y residente en la colonia San Antonio de Cucuyagua, Copán.

El requerimiento se realizó mediante labores de vigilancia y seguimiento, luego de varios meses de investigación y recopilación de información relacionada con el caso. El imputado mantenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable de los delitos de femicidio agravado y asesinato, en perjuicio de Andrea Michel López y Eduard Antonio Argueta Pérez.

La orden judicial fue emitida el 7 de abril del presente año por el Juzgado de Letras Penal Unificado de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, por lo que los agentes policiales procedieron a darle cumplimiento conforme a los procedimientos establecidos.

Según las investigaciones, aproximadamente un año atrás, las víctimas se encontraban laborando en una estación gasolinera ubicada en San Pedro Sula, Cortés. Durante su jornada de trabajo, varios sospechosos habrían llegado a bordo de un vehículo tipo pick-up y, presuntamente, realizaron múltiples disparos contra ambas víctimas, para posteriormente darse a la fuga.



Protección al medio ambiente

Detenidos ocho hombres por supuesta explotación ilegal de recursos naturales en Esquías, Comayagua

- Los mismos fueron detenidos en una zona protegida, portando herramientas utilizadas para invadir el área

Mediante acciones operativas en zonas rurales del municipio de Esquías, funcionarios policiales realizaron la detención de ocho hombres, por suponerlos responsables del delito de explotación ilegal de recursos naturales, en su modalidad de roturación de área forestal.

Como resultado de la intervención, se realizó el decomiso de seis herramientas tipo pujaguantes, utilizadas presuntamente para las labores



de roturación, además de dos armas blancas tipo machete, entre otros elementos encontrados en poder de los detenidos.

Los ocho detenidos, con edades comprendidas entre los 21 y 63 años, son originarios y residentes de diferentes sectores de los municipios de Esquías y La Libertad, Comayagua, así como otros sectores del departamento.

Tras la intervención, los ciudadanos fueron trasladados a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de Comayagua, donde fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con el procedimiento legal conforme a ley.





MIRATE
con Amor 

- UNIDAS NOS CUIDAMOS -

OCTUBRE

Mes de la lucha contra el cáncer de mama



Este mes rosa nos recuerda la importancia de la prevención. Escucha a tu cuerpo, priorízate y cuídate mucho hoy.



Orden y ejecución

Policías de la UDEP-3 capturan a hombre quien mantenía una orden de captura pendiente desde 2024 en Comayagua

- El individuo llevaba dos años evadiendo la justicia, tras fuertes operativos se logró capturar

Agentes de la Policía Nacional, lograron la captura de un hombre de 35 años, quien mantenía una orden de captura pendiente por los delitos de robo continuado y posesión ilegal de armas y municiones comerciales.

La acción policial se registró mediante patrullaje preventivo en motocicleta, cuando los funcionarios policiales localizaron e interceptaron al sospechoso en la calle principal de la colonia Los Laureles, Comayagua.



De acuerdo con la información proporcionada, la orden de captura fue emitida el 11 de agosto de 2024, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, por hechos cometidos en perjuicio de testigos protegidos.

El imputado será puesto a disposición del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, para continuar con el proceso legal establecido conforme a ley.





AVISO IMPORTANTE



DNVT informa sobre horarios de atención durante la Semana Morazánica 2026

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) informa a la ciudadanía que, con motivo de la Semana Morazánica 2026, se fortalecerán las labores operativas, de prevención y seguridad en los principales ejes carreteros del país.

En cuanto a los servicios administrativos, los horarios de atención serán los siguientes:

- **Lunes 05, martes 06 y miércoles 07 de octubre: atención en horario habitual.**
- **Jueves 08, viernes 09 y sábado 10 de octubre: servicios administrativos suspendidos.**

Importante: Las agencias bancarias que brindan servicios relacionados con trámites de la DNVT atenderán hasta el miércoles 07 de octubre, a las 12:00 del mediodía.

Los servicios administrativos se reanudarán con normalidad el lunes 12 de octubre de 2026, en los horarios habituales.

Agradecemos a la población su comprensión y colaboración.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de octubre de 2026.



Resultados Regional #7

En posesión de 36 envoltorios de supuesta piedra crack detienen a un hombre en Danlí, El Paraíso

- La operación policial se ejecutó en la colonia Las Acacias, Danlí es de mencionar que el ciudadano cuenta con antecedente criminal quien fue detenido por el delito de homicidio en el año 2020

Mediante diversas operaciones policiales agentes de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), lograron la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, que perjudica gravemente la Salud Pública del Estado de Honduras.

La operación policial se ejecutó en la colonia Las Acacias, Danlí, El Paraíso por equipos de prevención, Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Grupo de Operaciones Especiales Táctico (GOET), División Anti Extorsión y Asociaciones Terrorista (DAET), en apoyo de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Se trata de un hombre de 26 años, originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán y residente en el lugar del requerimiento, a quien se le decomisaron 36 envoltorios conteniendo en su interior supuesta droga piedra crack, es de mencionar que, según antecedentes policiales, el ciudadano fue detenido por el delito de homicidio en el año 2020.

Tras la lectura de sus derechos el detenido y la evidencia decomisada serán puestos a la orden de las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad sobre el delito que se le acusa.



**Resultados**

Capturado individuo por asesinato y homicidio en La Paz

- Dicho individuo tenía orden de captura pendiente por ilícitos relacionados

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #12 (UDE-12), realizaron la captura de un individuo por suponerle responsables del ilícito de asesinato y tentativa de homicidio.

Dicha acción se realizó mediante trabajo conjunto de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de prevención mediante distintas labores investigativas.

Se trata de un hombre de 64 años, originario del municipio de Santiago de Puringla, La Paz, quien tenía orden de captura con fecha 25 de agosto de 2015 emitida por los juzgados de letras seccional La Paz.

Dicho imputado es acusado de cometer los ilícitos en mención en perjuicio de testigos protegidos.





En flagrancia

Policías detienen a sujeto por supuesto tráfico de drogas en Comayagüela

- Mediante acciones de prevención y combate al narco menudeo, funcionarios policiales del Escuadrón Motorizado realizaron la detención



Agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), a través del Escuadrón Motorizado, realizaron la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

Se trata de un hombre de 27 años, residente en el sector de barrio Sipiles de Comayagüela.

Durante la acción policial, los funcionarios le encontraron en posesión de 20 envoltorios transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesto clorhidrato de cocaína, así como 25 envoltorios transparentes conteniendo piedra, supuesta droga crack.



Asimismo, se le decomisó la cantidad de 1,200 lempiras en efectivo, dinero que, según las investigaciones preliminares, estaría relacionado con la presunta comercialización de los estupefacientes.



CONAPREMM



SEMANA

Morazanica

2026

Recuerda siempre
llevar tu
**Kit de emergencia
vehicular**

#Cuida de los que en ti confían



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



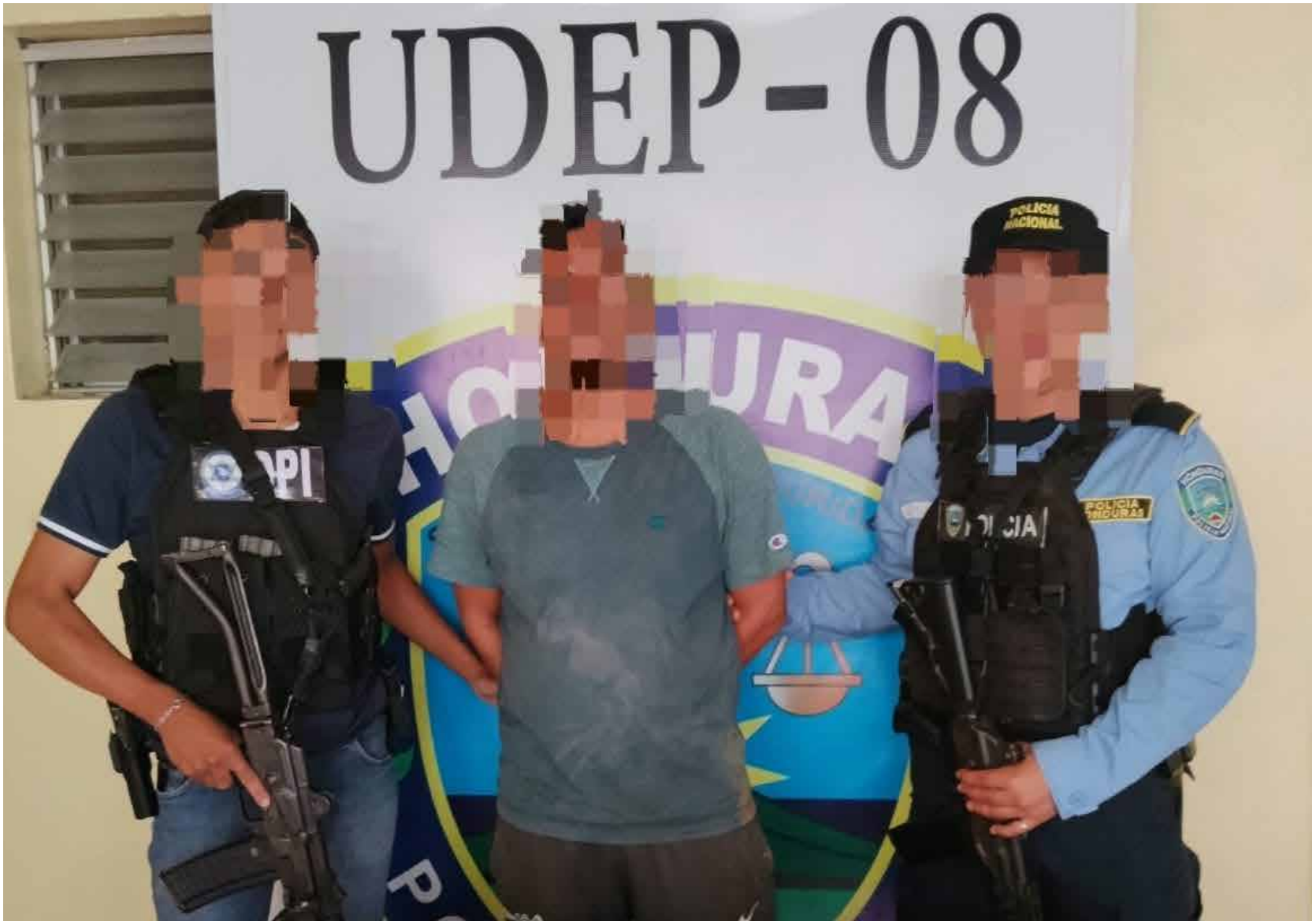
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD





Acciones

Capturan a hombre por presunto porte ilegal de arma de fuego en Vallecillos



- La captura la realizaron agentes de la DPI en conjunto con inteligencia

En el marco del Plan de Seguridad “Escudo de Honduras”, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con inteligencia realizaron la captura de un hombre, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

La acción policial se ejecutó en la aldea Trinidad de Cabañas, de Vallecillos, como parte de las operaciones de prevención y seguridad desarrolladas durante la Semana Morazánica.

Al momento de la captura, los agentes policiales decomisaron un arma de fuego tipo fusil, sin marca visible, y siete cartuchos metálicos calibre .22, sin percutir.

El imputado y los indicios decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente.





Especialización y fortalecimiento

Policía de Fronteras gradúa a 14 nuevos integrantes del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas GOET

- Durante el evento también fueron reconocidos los tres primeros lugares del curso por su destacado desempeño

Con disciplina, determinación y alto compromiso profesional, la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), culminó con éxito el Curso de Operaciones Especiales Tácticas, proceso de formación en el que 14 funcionarios policiales superaron satisfactoriamente una exigente preparación, consolidándose como nuevos integrantes del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET).

El acto de graduación se desarrolló en el Club Social de la Policía Nacional, en Tegucigalpa, con la presencia de autoridades del Directorio Estratégico y personal

especializado de los Estados Unidos de América, quienes brindaron acompañamiento técnico durante el proceso formativo.

La ceremonia reconoció la disciplina, entrega y perseverancia demostradas por los funcionarios durante cada etapa de esta preparación especializada.

Durante el evento también fueron reconocidos los tres primeros lugares del curso por su destacado desempeño, así como invitados especiales y personas que contribuyeron al desarrollo de esta importante capacitación.





Policía Nacional refuerza la seguridad durante la feria en Catacamas, Olancho

- Los equipos policiales estarán desplegados en puntos estratégicos, realizando patrullajes preventivos, controles, registros y acciones de prevención y disuasión

Con el objetivo de garantizar la seguridad, la paz y la tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional mantiene un amplio dispositivo de seguridad en los diferentes puntos y actividades que se desarrollarán en el marco de la FERICAT 2026, en honor al patrón San Francisco de Asís.

Durante esta importante celebración, las diferentes direcciones y unidades operativas de la Policía Nacional estarán trabajando de manera coordinada y permanente, fortaleciendo la presencia policial en los lugares donde se desarrollen actividades religiosas, culturales, recreativas, artísticas y de entretenimiento.

Los equipos policiales estarán desplegados en puntos estratégicos, realizando patrullajes preventivos, controles, registros y acciones de prevención y disuasión, con el propósito de brindar un ambiente seguro a todas las personas que participen en las diferentes actividades.

De esta manera, se hace un llamado a la población local, visitantes nacionales y extranjeros a disfrutar responsablemente de cada una de las actividades programadas, recordando que la seguridad es tarea de todos.





Golpe a la MS-13

Auto de formal procesamiento contra dos presuntos integrantes de la MS-13 capturados por la DAET

- Los imputados, identificados como alias "Grifo" y "La Patrona", quedaron bajo la medida de prisión preventiva por resolución judicial

En audiencia inicial, el Juzgado de Jurisdicción Nacional decretó auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva contra dos presuntos integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13), capturados en diferentes acciones ejecutadas en el marco del Plan Escudo de Honduras, por agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET).

Uno de los procesados es alias "Grifo", de 24 años, presunto miembro activo de la MS-13 y señalado como "Gatillero", quien fue capturado el 26 de septiembre de 2026, y enfrenta proceso judicial por los delitos de asociaciones terroristas, tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Asimismo, fue procesada alias "La Patrona", también presunta integrante de la misma estructura criminal, quien fue capturada el 28 de septiembre de 2026, en el municipio de Ojojona, Francisco Morazán. La imputada enfrenta proceso por el delito de asociaciones terroristas.



Con esta resolución judicial, ambos encausados deberán permanecer bajo prisión preventiva, mientras continúa el proceso penal correspondiente. Estas acciones forman parte de las investigaciones desarrolladas por la DAET para contrarrestar las estructuras criminales y llevar ante la justicia a sus presuntos integrantes.



MIRATE
con Amor 

- UNIDAS NOS CUIDAMOS -



OCTU *ROSA* BRE

